

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26934 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el concurso voluntario n.º 204/2009, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Marta Durban Piera en nombre de Orbi Eléctrica, S.L., se ha dictado Auto en fecha 15/02/2013, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130040550-1